

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSPANAPAI S C.A.

Quito, 01 de Octubre de 2016

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPANAPAI S C.A.
Presente

De mi consideración

Una vez revisados los estados financieros de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S C.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2015, me permito emitir el siguiente informe:

Los estados financieros de la compañía TRANSPANAPAI S C.A. reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones de conformidad con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las normas internacionales de información financiera, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

En relación a la Administración de la compañía, se comprueba el cumplimiento de las resoluciones; así como el correcto registro de las mismas en los libros de actas y expedientes de la compañía TRANSPANAPAI S C.A.

Los administradores de la compañía llevan un adecuado sistema de control interno, el cual se ve reflejado en los procedimientos contables, financieros y administrativos.

Atentamente,



Sr. Luis Ibadango
Comisario
C.C.: 100192242-4